



0353

DECRETO N°

NEUQUÉN,

11 MAR 1988

VISTO:

El Expediente N° 945-M-1988 y la Orden de Pedido N° 13004 -Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, se tramita la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a la Dirección de Taller, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos; atento lo cual se realizó Concurso de Precios N° 35/88, cuyo acto de apertura se realizó el día 26-02-88, a las 11,00 horas;

Que a fs.20/21 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el concurso de marcos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 35/88, a la firma PROVEDORES DEL SUR S.R.L., los renglones N°s. 1 y 2 por menor precio, / en la suma total de AUSTRALES OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE (a 8.420,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría - - - - - liquídese y páguese la suma dispuesta precedentemente, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.07 - P.P.01/4 del Presupuesto vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Subsecretario / - - - - - de Economía y Hacienda y el Señor Secretario de Obras Públicas a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
CARDELLI
IRIARTE

Felipe Elias Ulla
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

91